

Teorías y enfoques de desarrollo económico

Martín Rodríguez Peñaloza

Introducción

El material presentado forma parte de un avance de investigación del proyecto titulado "*Desarrollo Económico y empleo en el Estado de México, 1980-1993*".

En el presente artículo, tratamos de rescatar aquellos elementos que permitan avanzar en el estudio e interpretación de lo que se considera desarrollo económico y, la manera en como se puede abordar el estudio del mismo. Para lo cual, se revisaron las teorías económicas generales y regionales, así como sus diferentes enfoques, tratando de explicar el desarrollo económico y sus problemas de interpretación y aplicación en las políticas del Estado. Lo anterior se realizó a partir del estudio del sustento teórico y metodológico de

los enfoques económicos en torno al desarrollo, lo que deberá ayudar al análisis de las causas y efectos de los fenómenos económico-sociales

El contenido del presente artículo quedó conformado de la siguiente manera:

Primero, en la parte 1. *Teoría económica y desarrollo*, se presenta una exposición de las partes que integran el estudio de la economía y su relación con el desarrollo social.

En el apartado 2. *Enfoques teóricos del desarrollo económico*, se hace un análisis de los enfoques teóricos que han tratado de explicar al desarrollo económico.

En la parte 3. *Teorías del desarrollo regional y sus implicaciones*, se realiza una revisión de las principales teorías del desarrollo regional y sus efectos al aplicarlas.

Finalmente, en la parte 4. *Hacia una nueva concepción de desarrollo*, se ofrece una serie de aspectos a considerar dentro del nuevo enfoque de desarrollo llamado "sustentable" o "sostenible".

**Maestro en Economía (IPN) y en
Administración y políticas públicas
(UAEM). Investigador del CIEAP.**

1. Teoría económica y desarrollo

Si bien es cierto que Adam Smith fue el pionero en el tratamiento del desarrollo económico, a través de su obra *Sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones*, publicada en 1776, en donde explica las causas de éste bajo el concepto de “riqueza”; también es cierto que es en las últimas cuatro décadas, cuando se han realizado estudios sistematizados sobre el desarrollo económico, ocasionando el surgimiento de teorías y metodologías que han tratado de superar el subdesarrollo.

Para explicar las causas de los niveles de desarrollo económico y social, así como sus consecuencias en los países subdesarrollados, se han creado modelos teóricos que proporcionaron un bagaje teórico-técnico que ha sido “retomado” para la formulación y aplicación de políticas económicas para el desarrollo, tratando de mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo han dado resultados diferentes a los esperados, ya que lo que observamos hoy en día, es una agudización en la caída de los niveles de bienestar de la sociedad.

Hacer un tratamiento de la naturaleza de la teoría económica del desarrollo, puede iniciarse a partir del estudio de la teoría económica tradicional (occidental), para luego ir a la economía política, terminando con el estudio de la teoría económica del desarrollo.

Teoría económica tradicional

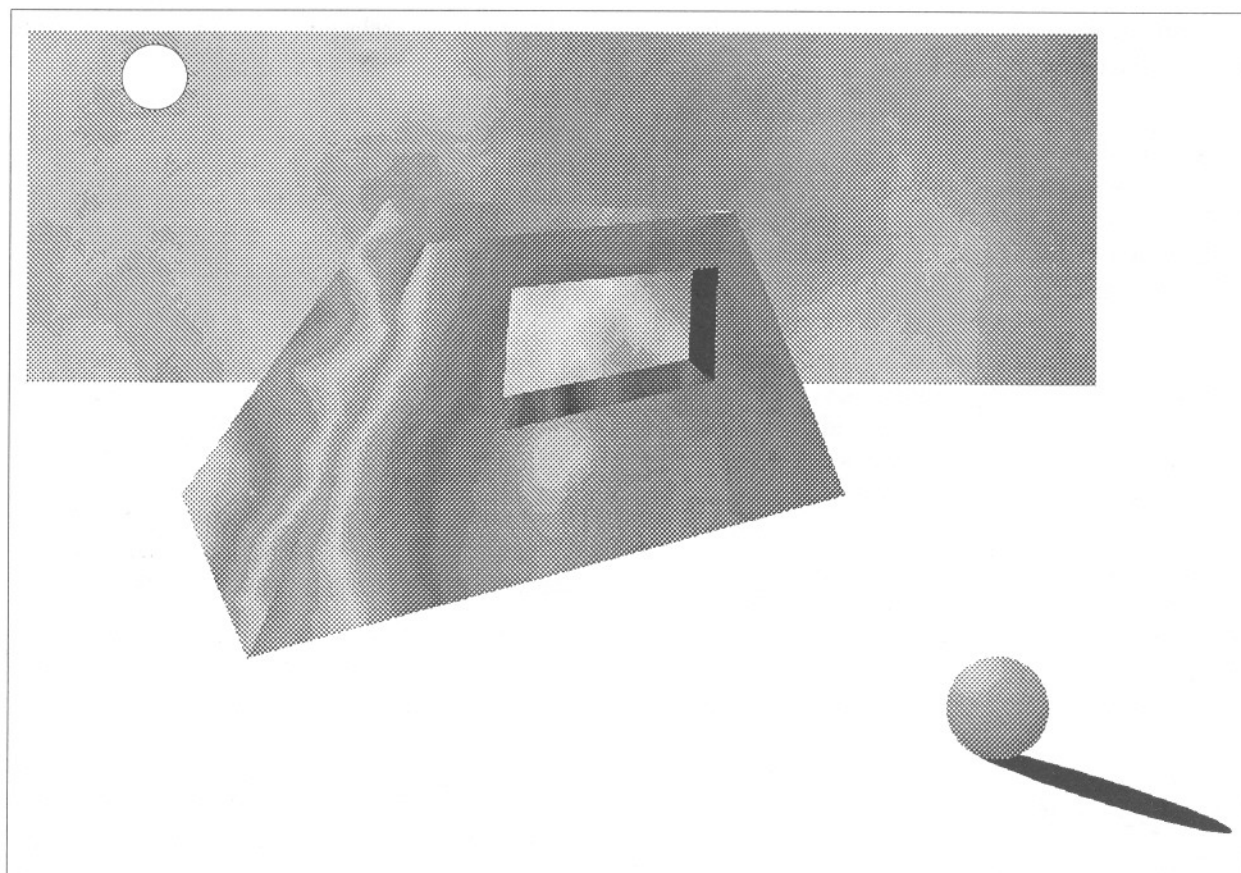
La teoría económica tradicional está influenciada por la teoría *neoclásica* y *keynesiana*. El enfoque de esta teoría está dirigido a la asignación eficiente de los recursos productivos escasos, de tal forma que, a través de ellos, se minimicen los costos y se obtenga una mayor optimización de los recursos a través del tiempo, para luego, obtener un crecimiento sostenido en la producción de bienes y servicios. Por tanto suelen definir el nivel de desarrollo en términos de ingreso per cápita, y el proceso de desarrollo en términos de tasa de crecimiento.

Impartida en instituciones de educación superior, tanto en países desarrollados como subdesarrollados, la teoría *neoclásica tradicional*, para su estudio se divide en tres partes: *microeconomía*, *macroeconomía* y *economía internacional*. El estudio de la *microeconomía*, permite conocer las actividades y el comportamiento de las unidades económicas individuales, que involucra tanto a productores como consumidores, principalmente; la *macroeconomía*, se concentra en el comportamiento de la economía en su conjunto, en términos de variables o unidades a nivel agregado, como son la inversión, el ahorro, consumo, empleo, PNB, precios, renta, oferta y demanda de dinero, etc. y; la *economía internacional*, está dirigida al tratamiento de las relaciones comerciales y financieras entre los diferentes países, en donde unos son productores (exportadores) y otros consumidores (importadores), por lo tanto, su estudio tiene que ver con la relación que existe entre los elementos de las teorías micro y macroeconómicas.

Diversos teóricos del desarrollo consideran que la *teoría económica tradicional* (occidental) es insuficiente y limitada para el estudio y comprensión de las características esenciales de las economías y procesos económicos en países subdesarrollados. Quizá es Gunnar Myrdal (1988) quien formula la más clara denuncia contra el mal uso de la teoría y los conceptos económicos tradicionales en países subdesarrollados, cuando dice que “los teóricos de la economía, más que otros científicos sociales, han decidido desde hace tiempo llegar a proposiciones generales y formularlas de tal forma que sean válidas en todo momento, lugar y cultura. Hay una tendencia en la teoría económica contemporánea a llevar esto al extremo... cuando las teorías y conceptos diseñados para adaptarse a las condiciones especiales del mundo occidental (que tienen supuestos implícitos sobre esta realidad social) se utilizan en el estudio de países subdesarrollados, las consecuencias son graves.”

Economía Política

Según Todaro (1988) la *economía política* rebasa con mucho a la teoría tradicional, porque “...estudia los procesos sociales e institucionales a través de los cuales, ciertos grupos o élites sociales y políticas influyen en la asignación de los recursos



Alegoría 13 (Osorio (1997))

escasos. Esta influencia puede ejercerse sobre la asignación presente o futura y estos grupos pueden actuar en beneficio propio o compartirlo con la mayoría de la población. De este modo, la economía política trata de las relaciones entre la economía y la política, poniendo... énfasis especial en el papel que representa el poder en el proceso de toma de decisiones económicas”.

Pero esto último, que también está referido a la asignación eficiente de recursos escasos, resulta insuficiente para entender el comportamiento de los fenómenos de los espacios subdesarrollados.

Teoría del desarrollo

Con un alcance mayor a las anteriores, la *teoría del desarrollo* trata de la asignación eficiente de los recursos con que se cuentan, además de que para Todaro (1988) “...debe ocuparse de los mecanismos que son necesarios para producir unas mejoras rápidas (al menos en términos histó-

ricos) y a gran escala, en los niveles de vida de los pueblos de África, Asia y América Latina, que pasan hambre, están desnutridos o son analfabetos. Estos mecanismos pueden ser económicos, sociales e institucionales, tanto públicos como privados”. Por ello es que “...la economía del desarrollo, en mayor medida que la economía tradicional y aún que la economía política, se ocupa de los procesos políticos y económicos que son necesarios para desencadenar rápidamente ciertas transformaciones estructurales e institucionales de sociedades enteras, de forma tal, que la mayoría de la población pueda disfrutar del progreso económico. Es muy normal considerar, por tanto, como elementos esenciales de la economía del desarrollo: el papel del Estado, la planificación económica coordinada y las políticas económicas nacionales e internacionales.”

Es por ello que a partir de la concepción anterior de Todaro, la teoría del desarrollo debe considerar las economías y sus sistemas, que caracterizan a los países subdesarrollados, dentro de

un contexto definido por los sistemas sociales propios de cada país o región.

Respecto al concepto de *Sistema Social*, para Todaro (1988) se debe de entender como “el conjunto de relaciones interdependientes entre los llamados factores económicos y no económicos. Entre los últimos, se encuentran las actitudes ante la vida, el trabajo y la autoridad, las estructuras administrativas y burocráticas tanto públicas como privadas, las relaciones de parentesco y pautas religiosas, las tradiciones culturales, el régimen de propiedad y uso de la tierra, la autoridad e integridad de las instituciones públicas, el grado de participación popular en las decisiones y actividades relacionadas con el desarrollo y la rigidez o flexibilidad de las clases sociales y económicas”. De tal forma que la realidad económica de un territorio inevitablemente esté unida a elementos sociales, políticos y culturales, ya sea en un contexto internacional, nacional, regional o municipal y/o local.

2. Enfoques teóricos del desarrollo económico

Entre las principales tendencias o enfoques que han tratado de explicar el desarrollo económico, tenemos los de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz (1978), según éstos, son tres: “desarrollo como crecimiento, el subdesarrollo como etapa y, el desarrollo como un proceso de cambio estructural global.” Así también destacan los enfoques teóricos hechos por Todaro M. (1988), quien menciona que en el periodo de posguerra, se generaron teorías sobre el desarrollo económico, influenciadas por tres corrientes de pensamiento: las teorías del crecimiento económico por etapas, los modelos neoclásicos de cambio estructural y, los modelos de dependencia internacional.

A continuación presentamos los enfoques y/o teorías a que hacen referencia Sunkel y Paz, y Todaro:

El desarrollo como crecimiento

Quienes se identifican con este enfoque (deductivo) han estado influenciados por teorías macrodinámicas derivadas de teóricos como J. M. Keynes.

Al respecto Sunkel y Paz (1978) señalan que “Harrow y Domar, y su *modelo de crecimiento*, suelen definir al *desarrollo* en términos de ingreso por habitante y el proceso de desarrollo en términos de tasa de crecimiento. El ingreso por habitante es para esta escuela, el indicador, o medida más adecuado, para definir el nivel y ritmo de desarrollo... la preocupación fundamental de la *teoría del crecimiento* se centra... sobre la influencia que tiene la inversión sobre el crecimiento del ingreso, el equilibrio dinámico y la ocupación... la escasez de capital es considerada comúnmente como el problema básico de países subdesarrollados... las teorías del crecimiento asignaron un papel fundamental al Estado en nuevas inversiones públicas, o para mantener, en general, un nivel de gasto público elevado, según la situación de la demanda efectiva.”

El enfoque del *desarrollo como crecimiento* hace énfasis en aumentar las tasas de crecimiento de algunas variables macroeconómicas, como son: inversión, financiamiento externo, producción, demanda, empleo, ingreso. Lo que se debe de revertir en un incremento sustancial del producto per cápita y, consecuentemente en un incremento en el ingreso per cápita y, por tanto, en un mejoramiento de los niveles de desarrollo de las economías subdesarrolladas de que se trate, implícitamente, se incluía el mejoramiento en las condiciones de vida de la sociedad, ya que este modelo considera que el ingreso por habitante es el indicador más adecuado de medir el nivel y ritmo de desarrollo.

Los seguidores de esta corriente hacen énfasis en estudiar los niveles de inversión, que permiten relacionarse con la escasez de capitales, comúnmente considerado el problema medular de las economías subdesarrolladas.

Esta teoría ha tenido fuerte influencia sobre el análisis y políticas del desarrollo, de tal manera, que ha sido decisiva para la elaboración de planes en los países subdesarrollados que tienen la necesidad de incrementar, canalizar y distribuir sus inversiones, para alcanzar un ritmo de crecimiento del ingreso per cápita. Lo anterior los llevó a ignorar los aspectos relacionados con la estructura política, social y cultural, así como los efectos que la inversión ejerce sobre las mismas.

Según el modelo sobre *el desarrollo como crecimiento*, el problema medular de los países subdesarrollados es generar una mayor capacidad

de acumulación, y en términos de desarrollo, acelerar su crecimiento en tasas de ahorro e inversión.

Dado que el análisis a partir del cual llegaron a este modelo fue realizado bajo la perspectiva de hacerlos a imagen y semejanza de las economías desarrolladas, los llevó a considerar al subdesarrollo como un proceso de ajuste que perfeccionara las actividades tradicionales del sistema social, de tal forma, que los sistemas económicos, políticos y sociales avanzaran hacia un capitalismo maduro, representado por las economías capitalistas desarrolladas.

El subdesarrollo como etapa

Como un enfoque inductivo, *el subdesarrollo como etapa* se caracteriza porque, sus "autores, que observaron las características que presentan las economías subdesarrolladas... han centrado su atención -con preferencia- en alguna(s) de ellas, convirtiéndolas en el pilar de su interpretación del subdesarrollo y en la base de su estrategia de desarrollo... Economías donde existe un excedente generalizado de mano de obra (W. Arthur Lewis); países cuya estructura se encuentra escasamente diversificada (Colin Clark); poblaciones que carecen de las actitudes, motivaciones, valores y rasgos de personalidad que permitan desarrollar la iniciativa y el 'logro' personal (Mc Clelland, Hagen); una situación de mercado insuficiente derivada de la escasa productividad prevaleciente, cuando se carece capital (*el círculo vicioso de la pobreza*, de Rosentein-Radan y Nurkse); falta de capacidad para tomar decisiones de inversión, aún cuando existen oportunidades y recursos (Hirschman); tasas muy aceleradas de crecimiento demográfico que implican poco o ningún ahorro neto disponible para acelerar el proceso de acumulación productiva (Leibenstein, Nelson)...

...A este mismo cuerpo de teorías parciales del subdesarrollo concebidas como explicaciones de una etapa o situación particular, corresponden también algunos esfuerzos de generalización, como la *teoría del dualismo sociológico* de Bocke, y los enfoques de Rostow y de Germani, que conciben el desarrollo, como una secuencia de etapas históricas que son, por lo general, las mismas que pueden

observarse en la evolución de los países actualmente desarrollados... desde la más primitiva o tradicional, a la más desarrollada o moderna, pasando por varios niveles o estados intermedios que tienen determinadas características."

En la teoría de las etapas, Todaro M. (1988) menciona que "...el proceso de desarrollo se compone de una serie de etapas sucesivas, que todos los países deben atravesar..., esta teoría sostenía que lo único necesario para que los países del Tercer Mundo siguieran la senda, que recorrieron -en su momento- los países desarrollados, era lograr una combinación adecuada de ahorro, inversión y ayuda exterior. Desarrollo era sinónimo de crecimiento agregado rápido."

En palabras del profesor Rostow (1960), "Es posible clasificar todas las sociedades considerando sus aspectos económicos, en cinco categorías: sociedad tradicional, precondiciones para el despegue, hacia un crecimiento autosostenido, camino hacia la madurez y etapa de alto consumo... Estas etapas no son sólo descriptivas..., tienen su propia lógica interna y continuidad. Estas etapas, constituyen finalmente, tanto una teoría sobre el crecimiento económico, como una teoría más general..., de toda la historia moderna."

En cuanto al *subdesarrollo como etapa* o *teoría de las etapas*, no se considera un aspecto fundamental. En la actualidad, los países subdesarrollados forman parte de un sistema de relaciones internacionales de alta integración y de una complejidad extraordinaria, que dificulta que los objetivos y estrategias para el desarrollo planteadas se cumplan, debido a la existencia de fuerzas externas, sobre las cuales, no tienen control las economías subdesarrolladas, debido a que pretenden transitar bajo una sucesión de etapas, que las lleve al nivel de una moderna sociedad industrial.

Desarrollo como un proceso de cambio estructural global

Los *modelos neoclásicos de cambio estructural*, están sustentados en la Teoría Económica "moderna" y en el uso de la estadística, para poder describir el proceso de cambio que un país subdesarrollado debe experimentar, para generar un crecimiento económico rápido.

Esta concepción, de desarrollo como un proceso de cambio estructural global según Sunkel y Paz (1978), "...pone el acento de la política de desarrollo sobre un conjunto de reformas estructurales, en la función del Estado como orientador, promotor y planificador, y en una reforma y ampliación sustancial de las modalidades de financiamiento externo y del comercio internacional..."

Según el enfoque citado por Sunkel y Paz es "un esquema analítico adecuado para el estudio del desarrollo y subdesarrollo, debe de reposar..., sobre las nociones de proceso, de estructura, y de sistema; ... el subdesarrollo es parte del proceso histórico global de desarrollo, -que junto al desarrollo- son dos caras de un mismo proceso histórico universal; porque ambos procesos, son históricamente simultáneos; y están vinculados de manera funcional, es decir, interactúan y se condicionan mutuamente y, su expresión geográfica concreta, se observa en dos grandes dualismos: por una parte, la división del mundo entre los estados nacionales industriales, avanzados, desarrollados, *centros*, y los estados nacionales subdesarrollados, atrasados, pobres, periféricos, dependientes; y por otra, la división dentro de los estados nacionales en áreas, grupos sociales y actividades avanzadas y modernas y en áreas, grupos y actividades atrasadas, primitivas y dependientes..."

Así pues, "...Esta concepción, difiere de las corrientes que conciben al desarrollo como crecimiento o sucesión de etapas, y que pone el acento de la política del desarrollo, en los requisitos técnicos de la expansión económica. Es evidente que una estrategia de cambio social, tiene su expresión y lógica estrictamente económica; pero puede conducir a que una reducción en la Tasa de Crecimiento del producto por habitante, signifique más desarrollo que otra Tasa de expansión del ingreso, si esta última no incorpora las aspiraciones y necesidades, ni beneficia a los grupos, en cuyo nombre se pretende realizar el desarrollo... En efecto, en una economía dependiente de exportaciones de tipo *enclave*, es decir, con una actividad exportadora de elevada densidad de capital y escasas vinculaciones... con el resto del sistema económico nacional..., puede producir el fenómeno de crecimiento sin desarrollo..."

...Lo anterior, significa que el desarrollo debe medirse en términos de indicadores económicos,

sociales y políticos que expresen la dirección y magnitud del cambio, y que las políticas de desarrollo no deben formularse en función de los requisitos tecno-económicos de una determinada tasa de crecimiento, postulada *a priori* ..., el concepto de desarrollo, entendido como el proceso de cambio social, se refiere a un proceso deliberado que persigue, como finalidad última, la igualación de oportunidades sociales, políticas y económicas."

Respecto al proceso de cambio estructural global, Octavio Rodríguez (1984) dice que "su naturaleza estructuralista permite poner de manifiesto una serie de problemas y fenómenos específicos del subdesarrollo, y alcanzar así, una interpretación *sui generis* del mismo, diversa y más compleja que las directamente derivadas de la economía convencional. El carácter estructuralista constituye así el rasgo de originalidad y el mérito principal de los aportes cepalinos..., tales aportes, pueden resumirse mediante la interpretación de tres tendencias que se consideran inherentes a la industrialización de las economías periféricas: el desempleo, el desequilibrio externo y el deterioro del intercambio."

Todaro (1988) establece que "la teoría del cambio estructural se centra en el mecanismo por el cual, los países subdesarrollados, que basan su economía en la agricultura tradicional de subsistencia, transforman su estructura económica, para convertirse en economías más modernas, más urbanizadas y con mayor importancia en el sector de la industria y los servicios."

Agrega que la teoría del cambio estructural "...utiliza la teoría neoclásica, del precio y la asignación de recursos, así como la econometría moderna, para describir cómo tiene lugar el proceso de transformación. Dos ejemplos representativos de este enfoque son el modelo teórico de (dos sectores con exceso de mano de obra) W. Arthur Lewis, quien establece que una economía subdesarrollada consta de dos sectores: a) un sector tradicional, superpoblado, rural y de subsistencia que se caracteriza por tener una productividad marginal del trabajo nula y b) un sector moderno de elevada productividad e industrial... La mano de obra se transfiere gradualmente del sector tradicional al urbano. El modelo se centra en el proceso de transferencia de mano de obra y en el crecimiento de la producción y empleo en el sector moderno."

Por otra parte, “el análisis empírico sobre las pautas del desarrollo, de Hollis Chenery, ... considera que el incremento del ahorro y la inversión, es una condición necesaria...no suficiente para el crecimiento económico. Para lograr la transición de un sistema económico tradicional a otro moderno, no basta la acumulación de capital físico y humano, hace falta además una serie de transformaciones de la estructura económica del país.”

Observamos que los *modelos neoclásicos de cambio estructural*, consideran que para lograr salir del subdesarrollo es necesario cambiar la estructura económica. El bagaje teórico en que se sustenta, es la teoría de los precios y una asignación óptima de los factores productivos, principalmente el factor humano, que consiste en el desplazamiento de mano de obra del sector rural al urbano, esto da por resultado un crecimiento acelerado de los sectores modernos de producción, y en general, una transformación acelerada de sus sectores productivos, esto es, un cambio de una economía tradicional o de subsistencia hacia una más moderna, lo que significa finalmente, acelerar su proceso de industrialización.

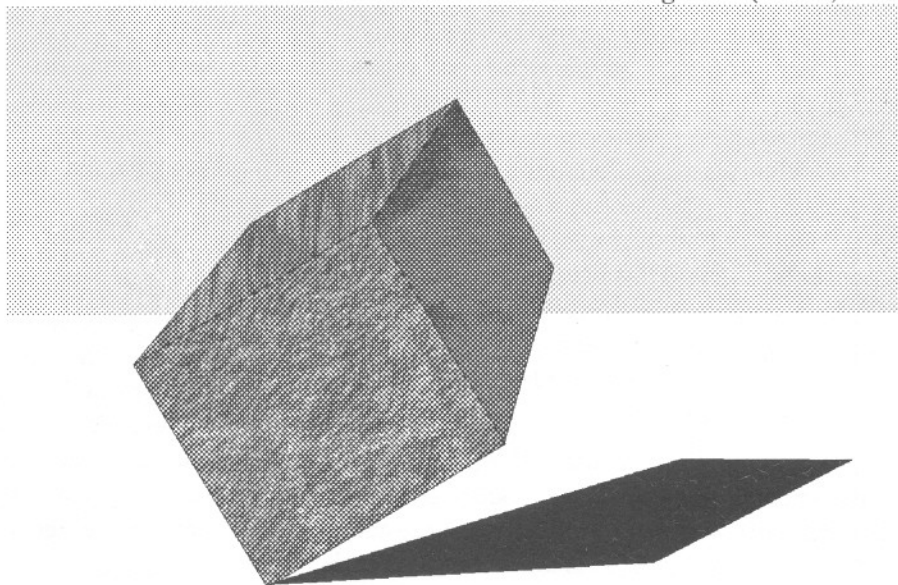
La hipótesis de la cual parten los modelos neoclásicos, es que el desarrollo es un proceso identificable de crecimiento y cambio del mismo, y que sus características fundamentales son semejantes en todos los países. Evidentemente este enfoque soslaya las diferencias económicas políticas y sociales, que existen en el tiempo y el espacio, entre los diversos países subdesarrollados, aún cuando Chenery habla de las transformaciones requeridas de la estructura económica.

En este sentido, el desarrollo como proceso de cambio estructural global sustentado por teóricos de la escuela de la Comisión Económica

para América Latina, (Cepal), significó un avance en el tratamiento de las economías subdesarrolladas latinoamericanas, pues consideró que sus problemas son de carácter estructural y por tanto, para superar el subdesarrollo, es necesario hacer cambios desde la estructura económica, política y social (por cierto aspectos poco sustentados por este enfoque teórico); ya que están concebidos bajo la noción de proceso y sistema. A diferencia de teorías anteriores, ésta no considera que el subdesarrollo sea un momento en la evolución continua, como lo establece la teoría del desarrollo como crecimiento, o discontinua, según la teoría del desarrollo o sucesión de etapas, de un sistema social, económico, político y culturalmente aislado y autónomo.

No obstante el avance que este enfoque teórico del desarrollo tuvo, en relación a las teorías antes vistas, y su objetivo de mejoramiento en la participación e igualación de oportunidades en lo económico, social y político; los alcances y resultados logrados a través de la implementación de este modelo teórico (modelos de crecimiento hacia adentro), podemos decir que fueron parciales en materia de industrialización, en la realización de inversión en infraestructura, en materia de planeación y las formas de participación del Esta-

Alegoría 4 (Osorio, 1997)



do. Modelos que finalmente trajeron consigo la polarización de las actividades productivas, del empleo, del ingreso, de los servicios, etc.; en una palabra, la polarización de la riqueza de las economías subdesarrolladas que adoptaron el modelo. De hecho no hubo cambios estructurales sustanciales, que llevaran al mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población, de las diversas regiones subdesarrolladas.

La teoría económica que se desprende del modelo estructuralista, podemos resumirla en una posición de política de desarrollo fuertemente industrial, a través de la cual no se pudo dar un empleo sostenido a la fuerza de trabajo y elevar su productividad, que no evitó los desequilibrios internos y externos, ni impidió el deterioro y pérdida en el aprovechamiento de las capacidades o progreso técnico alcanzado.

Modelo de dependencia internacional

Se deriva parcialmente del pensamiento marxista. Según Todaro (1988), este modelo "atribuye la existencia y continuidad del subdesarrollo del Tercer Mundo esencialmente, a la evolución histórica de un sistema capitalista a nivel internacional, que genera una serie de relaciones que resultan desiguales entre los países ricos y pobres. Los países ricos son explotadores, de forma consciente o por negligencia, por este motivo, la coexistencia de países ricos y pobres en un sistema internacional, dominado por unas relaciones desiguales de poder entre el centro (los países desarrollados) y la periferia (países subdesarrollados), dificulta los intentos de los países pobres, para tener un desarrollo autosuficiente e independiente y, en algunos casos, los imposibilita."

Theotonio Dos Santos (1978), uno de los representantes teóricos de este modelo, señala que el subdesarrollo "... no es un estado atrasado y anterior al capitalismo, sino una consecuencia de él y, una forma particular de su desarrollo: el capitalismo dependiente.", más adelante, Dos Santos señala que "...la dependencia es una situación en que cierto grupo de países tienen su economía

condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, la relación de interdependencia entre dos o más economías, entre éstas y el comercio mundial, asumen la forma de dependencia, cuando algunos países ...(los dominantes)... pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros ...(los dependiente-dominados)..., sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva o negativamente sobre su desarrollo inmediato". Es decir que los países dependientes, están sometidos a una dominación

En relación al *Modelo de Dependencia Internacional*, sus seguidores prestan una fuerte atención a los equilibrios y desequilibrios de poder, a nivel internacional, así como a las reformas necesarias, en el ámbito económico, político e institucional; incluso hablan con una posición extrema, sobre la necesidad de una expropiación total de la propiedad privada, característica del capitalismo, debido a que consideran que el control y la propiedad pública, es el medio más efectivo para terminar con la pobreza, ya que permite aumentar los niveles de empleo, disminuye las desigualdades en la distribución de riqueza y permite una mejoría sustancial en los niveles de vida de la población, como son: salud, educación, vivienda y enriquecimiento cultural.

En última instancia, el objetivo del modelo de dependencia internacional es lograr un rápido crecimiento económico y al mismo tiempo, efectuar las reformas necesarias que permitan modificar el carácter distributivo de la renta, permitiendo que los beneficios logrados con dicho crecimiento, lleguen a todas las capas de la población.

Pero hoy en día, esta concepción está fuera de contexto, a la luz de la cada vez, mayor integración de las relaciones capitalistas, tanto a nivel internacional como nacional, en donde la participación del sector público en la economía, a través del Estado, ha disminuido sustancialmente -y continuará disminuyendo-; y seguirán dándose los tratados comerciales internacionales. Bajo este contexto capitalista, será necesario buscar nuevas formas para enfrentar los retos del desarrollo y el subdesarrollo.

La concentración fomenta y agudiza las desigualdades territoriales a escalas diferentes, en las condiciones de vida de la población, reflejándose en diversos estratos sociales, mismos que muestran diferentes niveles de ingreso, consumo, em-

pleo, escolaridad, salud y cultura (fenómeno de marginalidad y pobreza). Tales características, son aspectos propios hasta hoy del desarrollo. Paradójicamente las metas y objetivos de este último, ha estado dirigido -sin alcanzarlo-, al mejoramiento de las condiciones de bienestar de todos los miembros de la sociedad.

La elaboración e implementación de la política económica al adoptar y adaptar algunos de los enfoques antes tratados, han ocasionado la agudización de las desigualdades económicas y sociales, acelerando la concentración de la población, del ingreso, y en general, de las actividades económicas, sociales y políticas; siendo la característica general de las estructuras de las economías capitalistas, como la nuestra.

Sin embargo los modelos y/o concepciones teóricas anteriores, eran planteamientos muy generales, porque no atendían de manera específica la problemática existente en una localidad o región, lo que obligó a estudiar otros elementos teóricos y técnicos, que dieran respuesta a tales exigencias, apareciendo con ello un nuevo campo del estudio de la economía, la economía regional; y con ello el surgimiento de teorías del desarrollo regional y sus interpretaciones sobre el desarrollo económico. Debido a la importancia de éstas, en la búsqueda del tan ansiado desarrollo, hacemos un esbozo de las principales teorías que se han dado a este respecto.

3. Teorías del desarrollo regional y sus implicaciones

Al interior de un espacio nacional, existen toda una serie de manifestaciones de desigualdad en los niveles de desarrollo de los diversos espacios regionales territoriales que lo conforman. Lo que manifiesta diferencias existentes en las condiciones de vida de la población que reside en regiones con características propias, es decir, condiciones y características de sus estructuras y sus complejos fenómenos económicos, políticos y sociales.

Por tanto, el concepto de *región* se refiere a los espacios y su configuración estructural socio-económica y político-administrativa. El concepto de región, deberá implicar o buscar una mayor

integración de sus actividades intrarregionales e interregionales, que coadyuven a su desarrollo.

Cuando se habla de *desarrollo regional*, se entiende que debe estar dirigido al aumento de los niveles de bienestar de la región: ingreso real por habitante, disponibilidad de servicios sociales por habitante y la adecuación de sistemas de vida mejores y superiores. La *Teoría de desarrollo regional*, se considera como un sistema de relaciones teórico técnicas, que permitan explicar las variables involucradas para su estudio o tratamiento, y su acción sobre las mismas, en función de lograr el desarrollo regional

Francisco Rodríguez (1991) señala que desde la perspectiva de la economía neoclásica, "las desigualdades interregionales resultan de imperfecciones en la operación de los mecanismos equilibradores del mercado, que derivan en desfases del ajuste dinámico de la oferta y la demanda. Tales imperfecciones, aunadas a ciertos obstáculos institucionales, impiden el libre movimiento de los factores de producción (trabajo y capital) y, por tanto, una eficiente asignación espacial de los recursos. Esta movilidad de los factores entre las regiones permitiría alcanzar el equilibrio interregional al igualar las oportunidades de inversión y los niveles salariales. Sin embargo el modelo neoclásico se apoya en una serie de supuestos que son difíciles de encontrar en la realidad: ausencia de obstáculos físicos e institucionales a la libre movilidad de los factores, perfecto conocimiento de las oportunidades de inversión, de empleo y de los niveles salariales en todas las regiones, costos de transporte nulos, etc... El modelo sostiene que, a medida que evoluciona el proceso de desarrollo, la unificación del mercado y la mayor interdependencia de las economías regionales harán desaparecer las imperfecciones, alcanzándose el equilibrio..."

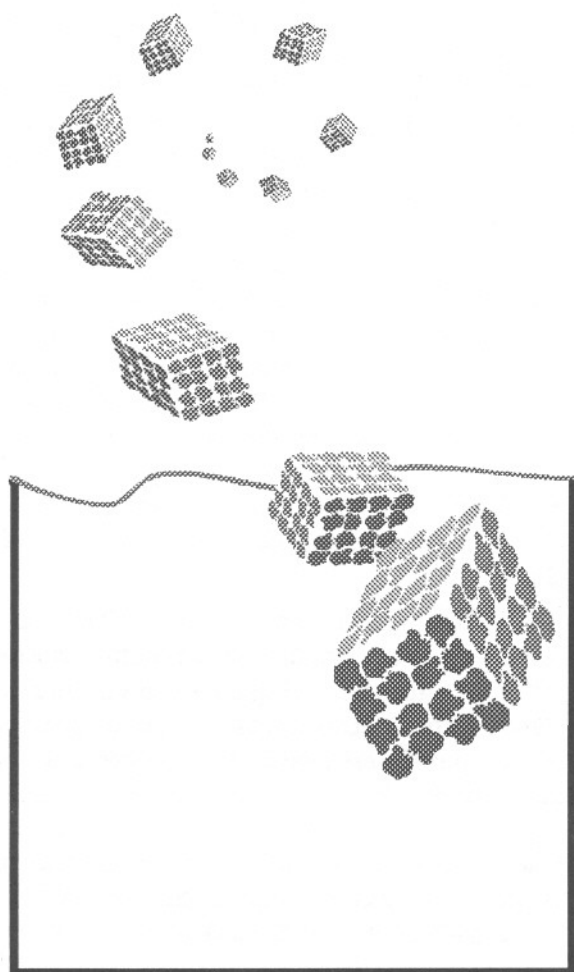
A este respecto Myrdal Gunnar (1957) menciona que "la noción de que existen ciertos elementos de la realidad social que pueden clasificarse como 'factores económicos', y que el análisis teórico puede restringirse racionalmente a las interacciones de esos factores, constituye otro supuesto carente de realismo que está íntimamente ligado al supuesto de equilibrio. Esto se debe, a que es precisamente en el campo de esa gran parte de la realidad social, omitida en el análisis económi-

co, mediante la abstracción que se hace de los 'factores no económicos', que el supuesto de equilibrio cae por tierra. Esos factores no económicos no pueden ser conceptuados como dados y estáticos, ya que cuando reaccionan, normalmente lo hacen en forma desequilibrante."

Teoría del comercio internacional

El sustento de Hilhorst (1976) para la teoría del comercio internacional menciona que "la razón más evidente para la transmisión espacial del crecimiento parece ser el *comercio interregional*."

Alegoría 9 (Osorio, 1997)



En las primeras etapas del desarrollo regional, cuando son escasos los sistemas de comunicación y de transporte entre la región desarrollada y la subdesarrollada, el comercio entre estas regiones puede ser posible en base a las *ventajas comparativas*. Mientras permanezcan estas condiciones infraestructurales, la migración y las corrientes de capital entre las dos regiones, serán insignificantes y podrán aplicarse a la situación, la teoría pura sobre el comercio internacional de Ohlin. El efecto del comercio será un cierto grado de especialización en la región subdesarrollada, acompañado por economías de escala que propiciarían una más alta productividad. El creciente ingreso por habitante permitirá mayores ahorros e inversiones y estará en movimiento un proceso de desarrollo..."

Si la ventaja comparativa es fundamental para la generación de un producto de exportación, convirtiendo a la región en una especialista explotadora de sus recursos naturales -pudiendo ser estos, no renovables-, podría correr el riesgo de un agotamiento o pérdida irreparable de los recursos, llevando a la región a una situación de crisis, misma que también podría ser provocada por la caída de los precios del bien de exportación.

Ahora bien, continuando con esta teoría, cuando la dotación de factores sea diferente en ambas regiones, se presenta una inmovilidad de los factores de producción, no pudiendo existir las ventajas comparativas. Cuando se alcanza un volumen considerable de comercio entre regiones, aparece una fuerza (mejorar el sistema de transporte y comunicaciones) que va trastocando las condiciones en que se sustentaba el crecimiento de la región subdesarrollada, por tanto, la inmovilidad de los factores de producción tiende a desaparecer y la dotación de factores tiende a igualarse en las regiones.

Las ventajas comparativas (la producción de un bien, la debe de realizar aquel productor que por su disposición de recursos naturales, técnicos, humanos y materiales, minimiza costos y, por tanto, tiene ventajas sobre otros productores del mismo bien) para la región subdesarrollada se contraerán y ésta, únicamente podrá seguir exportando siempre y cuando la ventaja tienda a ser absoluta. Los efectos de la fuerza mencionada se pueden dar bajo los efectos llamados: efecto por goteo (*Hirschman*) o efecto por polarización (*Hirschman y Perroux*)

Efecto por Goteo. “Los efectos por goteo son favorables a la región pobre y aparecen cuando la región rica comienza a comprar y a invertir en la región más pobre. Este efecto es muy probable que ocurra si existe entre las dos regiones cierto grado de complementariedad... Hirschman evita el problema de la ventaja comparativa *versus* ventaja absoluta en productos competitivos, y toma otra posición extrema al suponer que el comercio entre ambas regiones se traducirá en el desarrollo de la más pobre si sus producciones son complementarias. Sin embargo, ¿qué sucede si no existe tal complementariedad? Entonces los efectos de polarización tenderán a ser...más fuertes...”

Efectos por Polarización. “Los efectos de polarización... tienen lugar cuando las actividades de la región pobre se deprimen como resultado de la competencia que le hace la región más rica. Además, cuando las oportunidades de empleo no crecen adecuadamente, los mejores elementos de la fuerza laboral de la región pobre tenderán a desplazarse hacia la región más rica.”

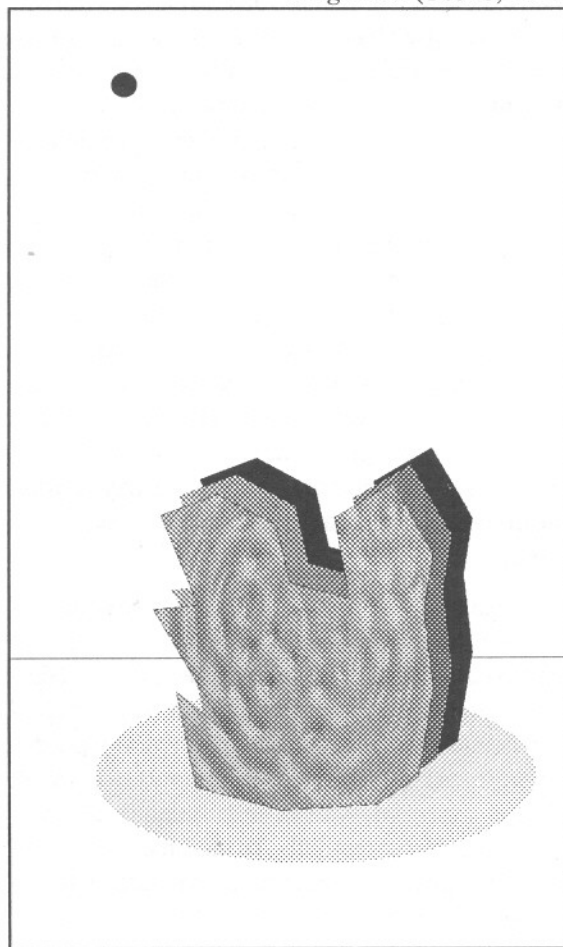
Se parte del supuesto de que la región desarrollada depende de bienes complementarios producidos por la región subdesarrollada, pero si la elasticidad-oferta del bien producido por esta última es muy baja o si es un bien con una demanda muy inelástica, entonces, al darse un alza en el precio del bien, puede ocurrir que la región desarrollada ya no demande el bien a la región subdesarrollada, ya que aquella buscará fuentes alternativas del bien o inclusive, de ser necesario y si dispone de los recursos, ella misma producirlo.

Avanzando bajo tal vertiente de desarrollo regional tenemos que Hirschman (1958) dice “...el crecimiento se transmite espacial y sectorialmente a través de la interdependencia de las actividades económicas y la industrialización. Cada industria establece encadenamientos hacia adelante y hacia atrás respecto de su proceso de producción y en función de la naturaleza de sus productos, que inducen al crecimiento de otras industrias... Según el mismo autor, el proceso de crecimiento económico con base en la industrialización sólo puede empezar con industrias enfocadas a la demanda final, que generan fuertes cadenas anteriores (o efecto multiplicador...) induciendo el crecimiento de otras industrias localizadas en el territorio nacional... Este razonamiento explica el relativo éxito del crecimiento basado en la sustitución de importa-

ciones que se dio en varios países...” subdesarrollados durante las décadas de los años cuarenta y hasta los setenta, como fue el caso de México.

Dicho *Modelo de Sustitución de Importaciones* se caracterizó, en nuestro país, entre otras cosas: porque concentró el proceso tecnológico industrial, sin irradiar tecnología hacia otros sectores económicos, lo que propició crecimientos desequilibrados; el proceso técnico en el sector agropecuario se concentró en la agricultura comercial, lo que tuvo efectos negativos en el desarrollo de las regiones -desequilibrio regional-. El modelo partía de la hipótesis de que si se incrementa la producción industrial, se incrementa la producción agrícola, y ésta se articula con la industria; si la industrialización tiene efectos hacia atrás y hacia adelante, los encadenamientos hacia atrás, deberían de demandar de materias primas agrícolas, dándose así, una integración entre dichos sectores, pero tal articulación agricultura-industria, no se dió.

Alegoría 3 (Osorio, 1997)



Teoría de base económica exportadora

“La base de esta teoría se encuentra en la economía urbana, donde se habla de la base económica de una ciudad. Por base económica se entiende aquí aquellas actividades de la ciudad que le permiten pagar sus importaciones y la hacen crecer. Estas actividades pueden variar desde la agricultura hasta los servicios de transporte o turismo, o incluso los servicios gubernamentales. La noción puede ser ampliada para servir a la región y entonces se aplicará a una o dos actividades de la región que virtualmente determina a las demás actividades económicas. Si tal es el caso, estas actividades normalmente tienen que ver con la dotación de recursos naturales favorables y su explotación, tales como puertos, actividades turísticas basadas en un buen clima, o la explotación de minerales como el hierro o el petróleo.”

Tiebout Charles y North Douglas, dicen que: “en general, la explotación de los recursos naturales de una región hará aumentar sus exportaciones, dejando un superávit de ellos. Los efectos serán un aumento en la propensión a importar y cierta presión inflacionaria. El efecto inflacionario aumentará los salarios, lo que atraerá inmigrantes. Las importaciones crecientes estimularán nuevas actividades que normalmente estarán en el campo de la sustitución de importaciones. Se pone en marcha, por tanto, un proceso acumulativo cuando las nuevas empresas atraen migrantes. La continuación de este proceso implica la creación de economías externas que a su vez atraerán una nueva clase de industrias... el desarrollo de la región será continuo y tendrá éxito si entre estas industrias hay algunas que diversifiquen la canasta de exportaciones de la región.”

Esta teoría se fundamenta en las experiencias y capacidad económica de la región. Es decir, está referida a aquellas regiones que cuentan con recursos naturales y con cierto volumen de la producción de bienes que abastecen a la región y pueden exportar. Al incrementar las exportaciones, se eleva el superávit —ya sea en la balanza de pagos o en la balanza comercial—, se incrementa el ingreso de la región, aumentando la demanda en términos generales.

Este aumento de la demanda tiene dos orígenes: por un lado, la demanda de bienes y servicios del exterior —demanda externa—, y con ello, incremento en las importaciones y; por otro, la demanda de bienes y servicios del interior —demanda interna—, y con esto, el consecuente fortalecimiento del aparato productivo.

Al presentarse una mayor cantidad de ingreso en la región e incrementarse la demanda, se incrementarán los precios de los bienes y servicios, de las materias primas y la mano de obra; esto último, hará aumentar los salarios, lo que ocasionará una migración hacia la región. Si esto sucede, podemos decir que la región entra en una etapa de desarrollo.

De no ocurrir lo anterior, la región corre el riesgo de que se agoten los recursos naturales que están sometidos a una explotación intensiva y de estancamiento, con el peligro de que la estructura de la demanda, tenga un cambio sustancial, lo que generaría una situación de crisis económica y mayor pobreza en la región.

Ante la incapacidad de aplicación de esta teoría a todas las regiones, Perloff, Dunn, Lampard y Muth, hicieron un planteamiento teórico más general, de carácter macroeconómico, sustentado en los trabajos de Hoover y Fisher.

Esta teoría, dice Hilhorst (1976) “...se basa en la observación de que al aumentar el ingreso, disminuye la demanda de bienes primarios. Al mismo tiempo van apareciendo nuevas demandas, especialmente de productos que proceden de los sectores secundario y terciario.

La teoría sigue muy de cerca las líneas establecidas por Rostow (crecimiento económico por etapas) y sustenta la tesis de que una economía regional pasa por la siguiente serie de etapas:

- a) economía de subsistencia con muy poco o ningún comercio exterior;
- b) cierto grado de especialización en algunas mercancías primarias con posibilidades de exportación, probablemente acompañadas y apoyadas por mejoras en el sistema de transporte;
- c) desplazamiento de actividades secundarias del tipo de elaboración reforzadas por la importación de productos externos;

d) desplazamiento de actividades secundarias más complejas, y;

e) Introducción de servicios altamente especializados.

Esta teoría..., permite explicar la tendencia hacia la urbanización como resultado de la especialización en la agricultura y la disminución en la importancia relativa de este sector en la economía de una región..., tendencia a industrializar y diversificar el sector terciario, y son las que principalmente llevan a la urbanización."

Igual que las anteriores, al tratar de generalizarla para las regiones subdesarrolladas, exige que una región transite cada una de las etapas señaladas para lograr su desarrollo, siendo que estas regiones tienen diversos niveles de avance en sus sectores productivos; observándose con ello un matiz demasiado mecanicista de transición, hacia el logro del desarrollo regional.

Teoría del lugar central

Lösch August (1954), parte de las redes de mercado, y señala que cada producto tiene su propia área de mercado (área de demanda). El tamaño de cada área o red de mercado, depende de los factores siguientes:

- De la demanda.
- Del costo de producción del bien.
- De los costos de transporte.

"...Si las redes se disponen de tal forma que por lo menos en un punto coincidan todos los centros de producción, será posible mover la redes alrededor de ese punto, hasta que se produzca una situación, en la cual, seis sectores circundantes muestren un número relativamente grande de centros de producción y otros seis un número relativamente pequeño... El lugar central en el sistema de Lösch (1954) será el más importante en el sentido de ser la única ciudad en que se llevan a cabo toda clase de actividades."

Lösch plantea que debe existir ese centro o lugar central, porque da la mayor ventaja para las demás regiones y crea ventajas sobre las demás regiones. Es decir que en el lugar existe una actividad económica diversificada de bienes y servicios X_1 ,

$X_2, X_3, X_4, \dots, X_n$, y en los sectores circundantes existe la producción de X_1 ; entonces el centro cubrirá las demandas de $X_2, X_3, X_4, \dots, X_n$, de las demás áreas o regiones con suficiencia y eficiencia; debido a que son regiones que no se les satisface su demanda de dichos productos o servicios.

La teoría de Walter Cristaller, más elaborada, sobre el crecimiento urbano de los lugares centrales, nos dice que, el crecimiento de la ciudad depende de la especialización en diversos servicios urbanos, y cuyo nivel de demanda es lo que determina el ritmo de crecimiento de los puntos centrales. La ciudad va a ser quien proporcione los servicios a toda la periferia, tales como: centros bancarios, centros comerciales, servicios profesionales, pedagógicos y administrativos.

Las ciudades y los pueblos crecen porque el desarrollo económico, y el consecuente incremento del ingreso, conducen a un aumento más que proporcional de la demanda de bienes y servicios centrales.

La jerarquización de los centros urbanos, se dan en favor de la dinámica de desarrollo que se presente en ellos, dicha dinámica centralizada es obtenida con base en el umbral de la demanda (nivel mínimo requerido de población o ingreso, para la creación de un servicio), y el ámbito de la oferta (el ámbito de un servicio lo determinan los factores: distancia económica expresada en distancia geográfica, o mejor dicho, en los costos de transporte).

Por lo tanto, el ámbito de los bienes o servicios centralizados puede ampliarse como consecuencia del progreso tecnológico, ya que esto trae consigo la reducción de los costos de transporte y el incremento del área de demanda.

Las conclusiones de Lösch convergen con las de Cristaller, ya que ambos coinciden en la necesidad, bajo la concepción de sistema de ciudades que debe existir un lugar central de gran dinamismo económico. Y a través de este sistema de ciudades, lograr un desarrollo económico.

Estas teorías tienen, desde el punto de vista de una teoría general del desarrollo regional, una importancia relativa, ya que deberían considerar, al margen de los costos de transporte, las condiciones estructurales que actúan tanto al exterior como al interior de las regiones y/o países.

Teoría de polos de crecimiento (o desarrollo)

Perroux (1961) dice que “El crecimiento y el desarrollo, ni en los países viejos, ni, menos aún, en los países llamados subdesarrollados, no están uniformemente repartidos; se manifiestan en puntos determinados desde los que pueden propagarse efectos de impulsión o efectos de frenaje..., la noción de *polo de desarrollo* no tiene valor más que en el momento en que se convierte en un instrumento de análisis riguroso y el instrumento de una política... Un polo de desarrollo es una unidad económica motriz o un conjunto formado por unidades de esta clase. Una unidad simple o compleja, una empresa, una industria, una combinación de industrias, es motriz cuando ejerce sobre otras unidades, con las que está en relación, son efectos de impulsión.”

Siguiendo a Perroux, la unidad motriz tiene las siguientes características:

- a) Es de gran tamaño y genera del 50 al 60 por ciento del total de la producción de la región polarizada.
- b) Presenta una tasa de crecimiento superior a la media regional.
- c) La industria motriz tiene una fuerte interdependencia técnica con una gama diferenciada de otras industrias, formándose así un complejo industrial.

Tiene efectos que se manifiestan y son de diversa índole, como los efectos de aglomeración - economías de escala y economías de localización; efectos técnicos -hacia atrás (industria complementaria) y hacia adelante (industrias satélite)-; efectos de transporte; cambios de propensión; efectos demográficos y; cambios institucionales.

“...La implantación de un polo de desarrollo, ... (según Perroux) ..., tiene efectos tanto en el desarrollo general como en la estructura espacial de su área de influencia. El polo de desarrollo, con sus ventas y sus compras, hará que se expandan otras actividades relacionadas directa o indirectamente. A base del crecimiento del polo de desarrollo, se producirá un *efecto de aglomeración*, que ocurre

cuando la unidad impulsora asume actividades complementarias, que logran oportunidades acumulativas con costos menores en un lugar. Los nuevos eslabones de transporte creados entre las unidades aglomeradas, darán lugar a efectos de unión, cuando los productores locales cercanos a este sistema vean aumentar sus posibilidades de oferta y demanda, una vez que el nuevo sistema de transporte esté completo”.

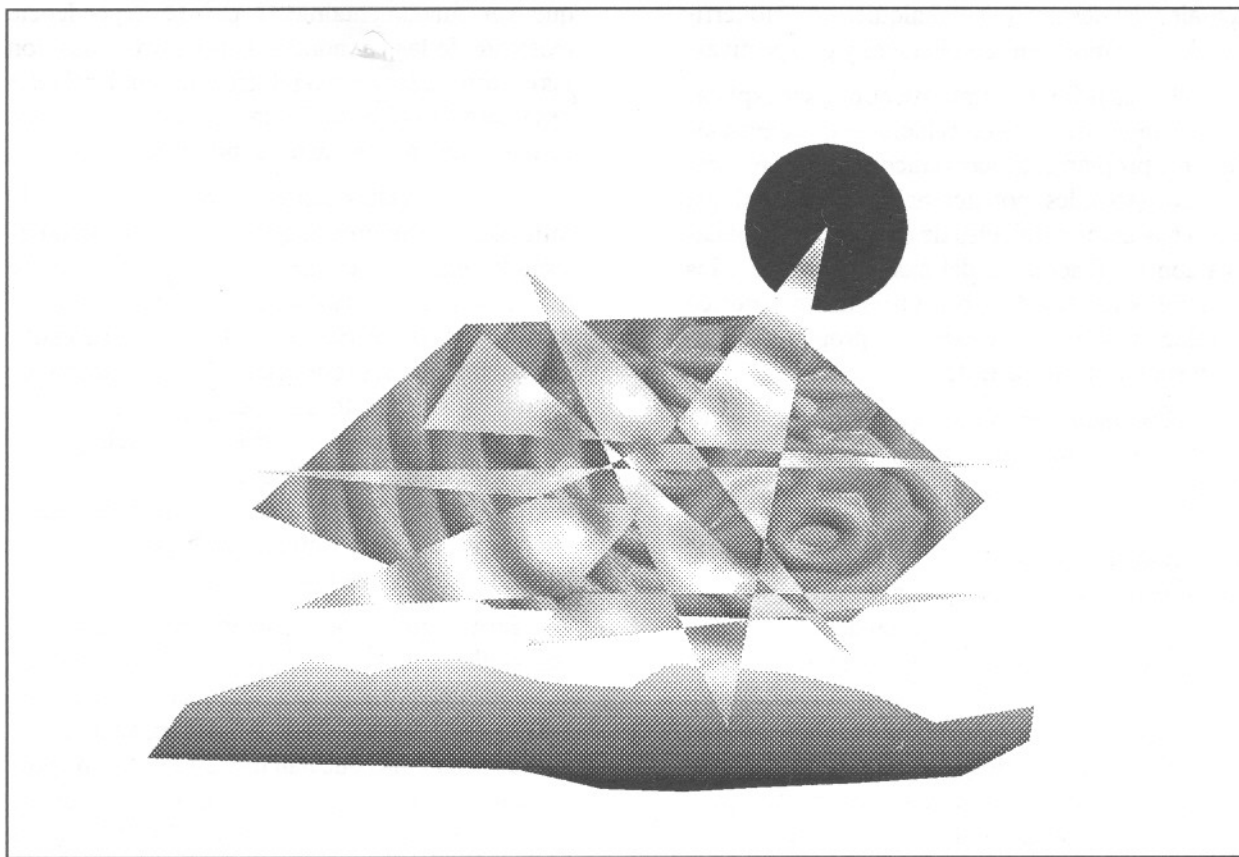
Perroux (1961) considera que las industrias motrices generalmente son nuevas, pero nada impide que los cambios tecnológicos y la demanda provoquen la aceleración del crecimiento de los sectores económicos ya instalados, transformando a estos en unidades motrices.

Sobre esta última teoría, observamos que se le ha dado un uso indiscriminado para la elaboración y aplicación de políticas económicas dirigidas al desarrollo regional, tal es el caso de la creación de parques industriales que en la mayoría de los casos, no dió por resultado el fortalecimiento e integración de la estructura económica y social de otros espacios integrantes de la región. Incluso, se dieron casos, como en el Estado de México, que se llegó a considerar que cualquier industria, sin reunir las características propias enunciadas por Perroux, podía ser unidad motriz; y por tanto, no solo convertirse en un polo de crecimiento, sino incluso en un polo de desarrollo.

4. Hacia una nueva concepción de desarrollo

De una u otra manera lo que tienen en común las teorías expuestas anteriormente, es el alto grado de divorcio entre lo económico y lo social. Se observa un marcado rechazo o no incorporación en el análisis económico de los problemas existentes en la estructura social, lo que en buena medida es resultado de las teorías y políticas económicas aplicadas.

La visión economicista de dichas teorías a ocasionado que a la sociedad únicamente se le haya visto como objeto, como un factor productivo más, como un agente pasivo en espera de que a través de la adopción y/o adaptación de alguna teoría económica y su política, dé por resultado un mejoramiento en las condiciones de vida de la población



Alegoría 1 (Osorio, 1997)

Los modelos de desarrollo en general, y los implementados en México en particular, sus políticas y estrategias, han ocasionado un desarrollo desequilibrado en lo económico, político y social; mismo que ha influido en buena medida en el comportamiento poblacional, y viceversa..

El desarrollo que se ha dado en las regiones que conforman nuestro país, es heterogéneo, con desigualdades en los niveles de concentración de las actividades y en sus efectos en los niveles de bienestar económico-social.

De alguna manera explícita e implícitamente hemos mostrado una serie de elementos explicativos a través de la revisión de algunas de las principales teorías del desarrollo económico y regional, como elementos que nos permitan aproximarnos a entender los problemas e implicaciones que existen en el estudio del desarrollo.

Ahora bien, cuando hablamos de desarrollo económico, éste hace referencia a un mejoramiento en el comportamiento cuantitativo y cualitativo de las variables macroeconómicas, donde la riqueza

social material generada por la población, se re-
vierta en ella, mejorando sus niveles de bienestar.

Al objetivarse el avance económico de esa forma, es cuando cobrará sentido el llamado desarrollo económico. En otras palabras, éste se dará al existir una disposición y cambio favorable para la obtención de bienes y servicios económicos; una revalorización de aspectos sociales-culturales y relaciones sociales (escolaridad, vivienda, salud, medio ambiente, seguridad social, y servicios públicos en general) y una mayor participación de la sociedad civil o grupos sociales en la formulación e implementación de las políticas. Además, en dicho desarrollo se deben de considerar otros factores importantes como son preservación del medio ambiente y los recursos naturales -tan deteriorado por cierto-, para posibilitar la producción y reproducción de los factores y/o recursos que garantice la vida de las generaciones presentes y futuras

Bajo esta concepción de lo que debe considerarse como desarrollo económico, en su acepción más amplia, nos muestra lo complicado que es realizar, objetivamente, un estudio de las condiciones

actuales del desarrollo en cualquier espacio territorial, así como de sus condiciones y perspectivas.

El desarrollo económico tiene que ser explicado, tomando en cuenta las relaciones que tienen los factores propiamente económicos, con los no económicos (sociales, poblacionales y políticos), así como sus diversos niveles de correlación explicativa con los fenómenos del medio ambiente y los recursos naturales, dentro de un contexto histórico de relaciones internas y externas, propias del contexto social de que se trate.

Ahora bien, hemos visto que "Durante mucho tiempo las interpretaciones más socorridas acerca de... (las)... disparidades... (en niveles de desarrollo económico social)... se basaron en enfoques funcionalistas, y en especial en la corriente de pensamiento "dualista"... (donde)... para esta corriente el problema de la desigualdad radicaba fundamentalmente en que tanto las regiones como los sectores económicos o de población más desfavorecidos, eran aquellos donde no existían los elementos necesarios (recursos naturales, tecnología moderna, espíritu de empresa, etc.) para provocar el despegue de una situación de atraso a otra de progreso... Las regiones subdesarrolladas tenían una economía dual, v.gr. un sector industrial moderno y dinámico y un sector agropecuario tradicional de baja productividad; un segmento de la población con alta escolaridad y otro insuficientemente capacitado que constituía una limitante del progreso. Los sectores atrasados eran pues la razón del subdesarrollo, o por lo menos, un obstáculo al desarrollo; hacerlos avanzar, introducirlos en un esquema de modernización, era condición necesaria para pasar a un estadio de desarrollo superior... El desarrollo llevaría automáticamente a los sectores atrasados a una situación de progreso." Ahora bien, es a partir de la década de los sesenta cuando adquieren mayor fuerza las explicaciones de las desigualdades sectoriales y regionales, destacando aspectos históricos y estructurales, diciendo que el progreso de un sector se explica, en buena medida, por el atraso de otro.

Enfoques como el dependentista, nos dice que en el atraso de unas regiones intervienen una serie de factores históricos y relaciones específicas de desigualdad con regiones más desarrolladas que durante muchos años se han mantenido en favor de estas últimas, es decir que el subdesarrollo tiene

que ver fundamentalmente por la dependencia existente de las economías subdesarrolladas con las desarrolladas en una relación desigual, relaciones internacionales de dominio de las que se deben de independizar los países subdesarrollados.

Aunque dichos enfoques no desconocen la influencia de factores geográficos y la dotación de recursos naturales en la explicación del origen de las desigualdades regionales, los consideran elementos de segundo orden. Por lo tanto, para éstos, son las formas de producción y de apropiación de los recursos y/o factores productivos, así como el sistema de relaciones... (económico-sociales)... que se establece entre los diferentes sectores... (o países)..., lo que permite explicar en buena medida la existencia de tales desigualdades y, por lo tanto, de las regiones o zonas marginadas."

En términos estrictamente economicistas, el desarrollo se ha entendido por el o los niveles de capacidad mostrados por las economías de los países, así tenemos que, por ejemplo, se ha dicho que las economías que han mostrado crecimientos constantes y/o mayores al 5 por ciento en su producto generado, sea en su PNB o PIB, se les consideraba países que se estaban desarrollando o bien que en ellos existía un desarrollo. Se le ha interpretado a través de índices económicos, tal es el caso por ejemplo de las tasas de crecimiento del PIB per cápita, que reflejara que una economía era capaz de crecer más rápidamente en su producción que en su población.

También se ha entendido por desarrollo, las modificaciones planeadas de la estructura productiva y del empleo, para la disminución de estos rubros en las actividades agrícolas, y el aumento en las actividades industriales y de servicios (fundamento de las teorías del cambio estructural).

Durante la década de los sesenta y parte de los setenta, se consideró al desarrollo como un fenómeno económico, donde al obtener altos índices de crecimiento en el PNB o PIB per cápita daría como resultado que paulatinamente en toda la población se crearían mejores oportunidades de empleo y en general de mejoría de las condiciones económicas que permitieran una mayor distribución de los beneficios económicos y sociales del crecimiento.

En las interpretaciones economicistas anteriores quedan contenidas algunas limitaciones, ya que solamente consideran los valores producidos

para el intercambio, sin considerar los valores creados por el trabajo doméstico; el PIB contabiliza la producción bélica, bebidas alcohólicas, tabacos, etc., los que con muchas dificultades pueden considerarse como valores que realmente satisfagan una necesidad social real; la contabilización del sector servicios difícilmente puede reflejar su real valor social; el PIB per cápita no considera la distribución social real de la riqueza, y; tampoco considera los niveles educacionales, los tiempos de esparcimiento y enriquecimiento cultural, que también forman parte de los niveles de bienestar de la sociedad. De ahí que problemas tales como pobreza, desempleo y distribución del ingreso, no se consideraran como prioritarios dado que los mismos se solucionarían conforme se fuera dando el crecimiento económico.

Eventualmente las mediciones económicas han estado complementadas por indicadores sociales como vivienda, salud, educación, etc.

Sin embargo las experiencias observadas en algunos países (1960-1970) subdesarrollados, incluyendo a México, no obstante haber alcanzado ciertos niveles de crecimiento económico, en general los niveles de vida de la población no cambiaron sustancialmente, lo que evidencio que había fallas en las definiciones y/o conceptualizaciones, dadas sus limitaciones entorno al desarrollo, ya que la tendencia no condujo a la eliminación de la pobreza, ni a una distribución objetiva de la riqueza material producida, sino por el contrario aumentaron las desigualdades y el desempleo.

En los años setenta, ante los cuestionamientos y/o impugnaciones realizadas por economistas y políticos, el desarrollo económico se fue redefiniendo, con una tendencia hacia la reducción y eliminación de la pobreza, la desigualdad y el desempleo; lo anterior dentro de un contexto con un énfasis en el crecimiento económico. Lo que dio pie a que el término "redistribución del crecimiento" se convirtiera en una expresión constante al definir el desarrollo. Dudley Seers (1969), planteo objetivamente el problema fundamental a cerca del significado del desarrollo, diciendo que: "...lo que hay que preguntar acerca del desarrollo de un país es: ¿que ha sucedido con la pobreza?, ¿y con el desempleo?, ¿y con la desigualdad? Si los tres alcanzaban antes niveles elevados y ahora han disminuido, podemos afirmar sin lugar a dudas

que ha habido un proceso de desarrollo en el país en cuestión. Pero si uno o dos de estos problemas fundamentales ha empeorado, y sobre todo si han sido los tres, no podemos llamar a ese proceso 'desarrollo' aunque la renta per cápita se haya multiplicado..."

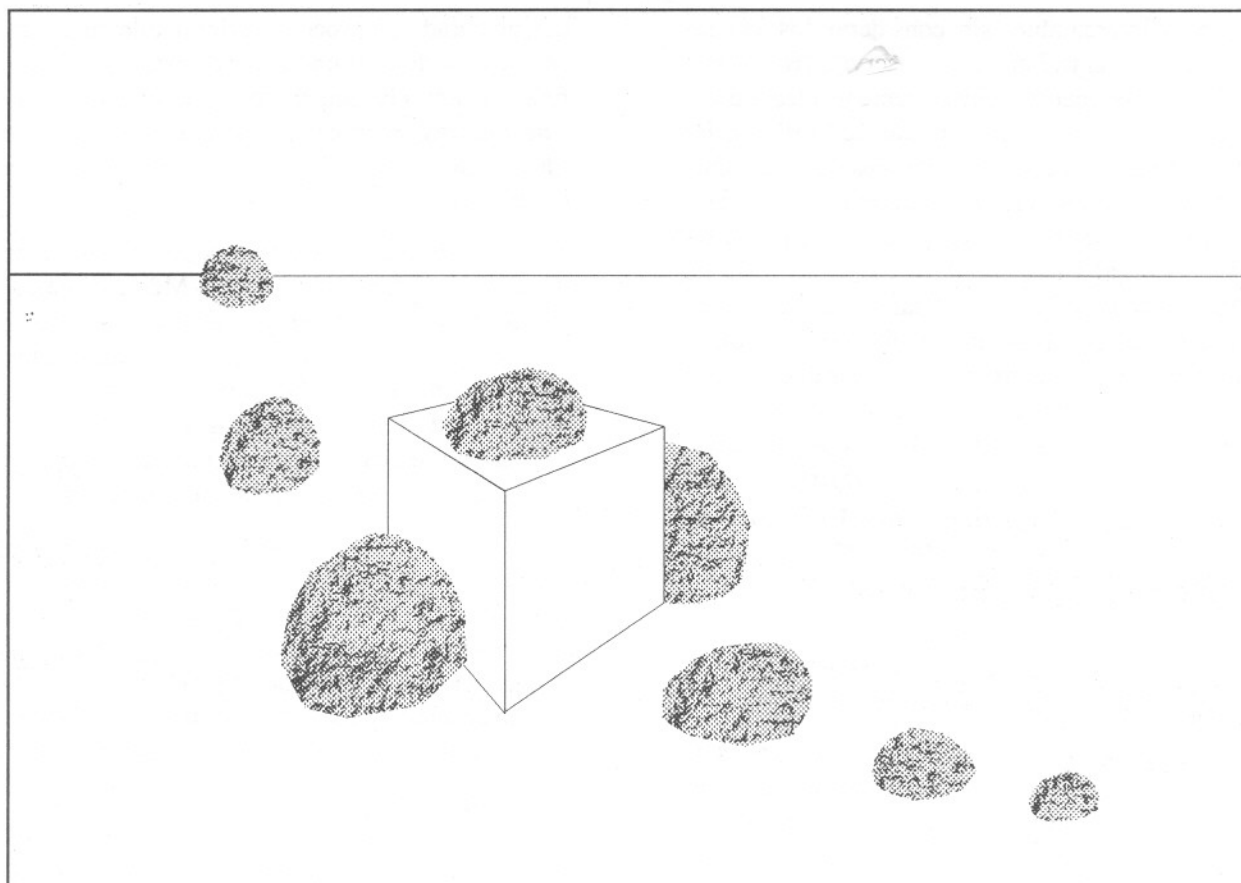
En la década de los años ochenta, la situación de países subdesarrollados como México, empeoró, las tasas de crecimiento de su producto se hicieron negativas, México de hecho, en promedio, no creció durante dicho periodo; inclusive los gobiernos de muchos de estos países se vieron obligados a reducir el gasto económico y social en sus programas, que de por si eran limitados.

"...la condición de subdesarrollo es, en su totalidad, un estado de privación que se experimenta de forma consciente y se hace especialmente intolerable cuando hay cada vez más gente informada acerca del desarrollo de otras sociedades y se dan cuenta de que, en realidad, existen los medios para erradicar la pobreza, la miseria y la enfermedad."

Todaro dice que "...se debe concebir el desarrollo como un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, de las actitudes de la gente y de las instituciones ..., así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza..."

El desarrollo debe entenderse en esencia, como el conjunto de transformaciones que hacen que el *sistema social*, ajustado a las necesidades básicas y a los deseos de los individuos y los grupos sociales que lo componen, evolucione desde unas condiciones de vida que todos perciben como insatisfactorias hacia otra situación en que las condiciones materiales y espirituales de vida sean 'mejores'."

Para la segunda mitad de la década de los años ochenta surge una forma diferente de plantear el problema del desarrollo, bajo un contexto de agudización de la problemática ambiental-poblacional. Ya que aunado a la restricción de los recursos naturales no renovables, se conjunta la meta (plantada en el seno de las Naciones Unidas) del desarrollo económico y social del mundo; este nuevo enfoque recibió el adjetivo de "*desarrollo sustentable*" o "*desarrollo sostenible*", la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo define el desarrollo sustentable como



Alegoría 2 (Osorio, 1997)

“el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias..., desarrollo que sostuviera el progreso humano no solamente en unos pocos lugares y durante unos pocos años...en el distante futuro.” Así también, Julia Carabias (1996) dice que es “aquel desarrollo que podemos aspirar para que la sociedad pueda tener resuelta sus condiciones de vida y que al hacerlo no esté hipotecando las posibilidades de las generaciones futuras de también poderse desarrollar”... Y que de acuerdo con Bustani (1996) “Los elementos de un proceso sustentable de cambio deben ser económicamente sustentables, tecnológicamente factibles, operacionalmente viables, benignos con el medio ambiente, además de ser social y culturalmente aceptables.”

En la cumbre mundial sobre desarrollo social, convocada por la ONU y celebrada en Dinamarca en los primeros meses del presente año, se ubican los problemas del desarrollo en un primer plano de la agenda internacional de fin de siglo, identifican-

do la pobreza, el empleo y la integración social, en ese orden, como obstáculos para el desarrollo.

En otras palabras, “Simplemente no es posible separar los fenómenos económicos de los no económicos cuando se trata con problemas de desarrollo del mundo real.”

Así pues, como ya antes hemos dicho, cuando hablamos de desarrollo económico, éste hace referencia a un mejoramiento en el comportamiento cuantitativo y cualitativo de las variables económicas, políticas, sociales, ambientales (donde se incluye a los recursos naturales), donde la riqueza social material generada por la población, se revierte en ella, mejorando sus niveles de bienestar. Y al objetivarse el avance económico y social de esa forma, es cuando cobrará sentido el llamado desarrollo.

En otras palabras, éste se dará, al existir una disposición y cambio favorable para la obtención de bienes y servicios económicos; una revalorización de aspectos socio-culturales y relaciones so-

ciales como son: escolaridad, vivienda, salud, medio ambiente, seguridad social, y servicios públicos en general; así como una mayor participación de la sociedad civil o grupos sociales en la formulación e implementación de la(s) política(s).

Es decir, mayor igualdad de oportunidades, donde la premisa fundamental es una mayor apertura a la democracia. Además en dicho desarrollo se deben de considerar otros factores importantes como son preservación del medio ambiente y los

recursos naturales, por cierto hoy tan deteriorado, para posibilitar la producción y reproducción de los factores y/o recursos que garanticen los ciclos de vida de las generaciones presentes y futuras. En una palabra, en el futuro, cuando se hable de desarrollo, la concepción de éste deberá tender hacia una concepción de lo que se conoce como "*desarrollo sustentable*" o "*desarrollo sostenible*", si realmente se quiere lograr un desarrollo económico, político y social, reales.

Bibliografía

Bustani A. y Mackay P., "Horizonte de planeación de la sustentabilidad", en ITESM, *Calidad ambiental*, Vol. 11 núm. 10 mayo-junio 1996.

Carabias Julia, "Desarrollo Sustentable en México", en ITESM, *Calidad ambiental*, Vol. 11 núm. 10 mayo-junio 1996.

COPLAMAR, *Geografía de la Marginación*. Siglo XXI De., México, 1982.

De Mattos, C. *Paradigmas, Modelos y Estrategias en la Práctica Latinoamericana de Desarrollo Regional*. Mimeo. 1988.

Dos Santos, T. "La Crisis de la Teoría del Desarrollo y las Relaciones de Dependencia en América Latina", en Jaguaribe H., et al. *La Dependencia Político-Económica de América Latina*. Siglo XXI Eds. México 1978.

Dudley Seers, "The Meaning of Development", *Eleventh World Conference of the Society for International Development*, Nueva Delhi, 1969.

FLACSO, *Boletín de información de la facultad latinoamericana de ciencias sociales*, año 1 (nueva época), No. 2, Enero-Marzo de 1995.

Gunnar, Myrdal. *Asian Inquiry Into Poverty of Nations*, Nueva York. Pantheon, 1968.

Hilhorst, J. *La Teoría del Desarrollo Regional: un Intento de Síntesis*, México 1976.

ILPES. *Planificación Regional del Desarrollo*. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. (ILPES), Siglo XXI Eds. México 1976.

Jaguaribe H; et al. *La Dependencia Político-Económica de América Latina*. Siglo XXI Eds. México 1978.

Lösch, August. *The Economics of Location*. New Haven, Yale University Press, USA, 1954.

Perloff H; W. Dunn, E. Lampard y R. Muth. *Regions*

resources and economic growth. Lincoln University of Nebraska, USA, 1960.

Perroux, Francois. *La Economía del Siglo XX*. Ed. Ariel, Barcelona, 1961.

Rodríguez, Francisco. *Estado de México: bienestar y territorio, 1960-1980*. El Colegio Mexiquense, Toluca, México, 1991.

Rodríguez, Octavio. *La Teoría del Subdesarrollo de la Cepal*. Siglo XXI Eds. México, 1984.

Rostow, W. *The Stages of Economic Growth, A Non-Communist*. Londres, Cambridge University Press, 1960.

Todaro, Michael. *El Desarrollo Económico del Tercer Mundo*. Ed. Alianza, México, 1988.

Sunkel O. y Pedro Paz. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Siglo XXI Eds. México, 1978.

World Resources Institute, *Recursos Mundiales 1992-1993*, Editado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1992.

Gunnar Myrdal, *Asian Inquiry Into Poverty of Nations* (Nueva York: Pantheon, 1968), pp 16 y 17. Citado en Todaro M. *El Desarrollo Económico del Tercer Mundo*. Ed. Alianza, 1988, pp. 40 y 41.

Todaro M. *El Desarrollo Económico del Tercer Mundo*. Ed. Alianza, 1988, p. 36.

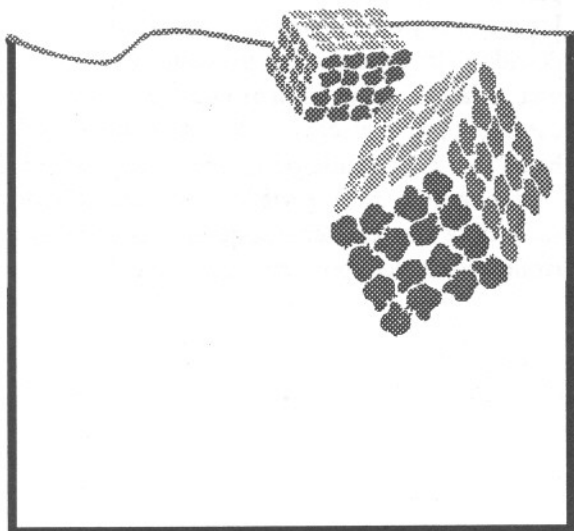
Ibidem., p. 36.

Todaro, M. *Op Cit.*, p. 44.

Sunkel Osvaldo y Paz Pedro. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Siglo XXI, México, 1978., pp. 29-31.

Sunkel, O. y Paz P. *Op. Cit.*, pp. 32-33.

Todaro M. *Op. Cit.*, p. 94.



Rostow, W. **The Stages of Economic Growth, A Non-Communist**. Londres: Cambridge University Press, 1960., pp. 3,4 y 12.

Sunkel, O. y Paz P. *Op. Cit.*, p. 35.

Ibidem., p. 37

Sunkel, O. y Paz P. *Op. Cit.*, 39.

Rodríguez Octavio. **La Teoría del Subdesarrollo de la Cepal. Siglo XXI** Eds. México 1984, p. 270.

Todaro M. *Op Cit.*, pp. 99, 100 y 104.

Todaro M. *Op Cit.*, pp. 99 y 111.

Dos Santos T. "La Crisis de la Teoría del Desarrollo y las Relaciones de Dependencia en América Latina" en Jaguaribe H., et al. **La Dependencia Político-Económica de América Latina. Siglo XXI** Eds., 1978, p. 180.

Rodríguez, Francisco. **Estado de México: Bienestar y Territorio, 1960-1980**. El Colegio Mexiquense, Toluca, México, 1991, p. 30.

Gunnar Myrdal. **Teoría Económica y Regiones**

Subdesarrolladas. F.C.E. México, 1957, pp. 20 y 21.

Hilhorst, J. "La Teoría del Desarrollo Regional: un Intento de Síntesis", en ILPES **Planificación Regional del Desarrollo. Siglo XXI**, México, 1976, p. 55.

Hilhorst J., en: ILPES., *Op. Cit.*, p. 56.

Ibidem., p. 56.

Rodríguez, Francisco. *Op. Cit.*, pp. 32 y 33.

Hilhorst J., *Op Cit.*, p. 57.

Ibidem., pp. 57 y 58.

Perloff H., Et-Al. Regions resources and economic growth, **Lincoln University of Nebraska, 1960**.

Hilhorst, J., en ILPES. *Op Cit.*, p. 58 y 59.

Lösch, August. **The Economics of Location**. New Haven, Yale University Press, 1954.

Hilhorst, J., en ILPES. *Op Cit.*, p. 60.

Perroux, Francois. **La economía del siglo XX**. Ed. Ariel, Barcelona, 1961, pp. 180 y 181.

Hilhorst J., en ILPES. *Op Cit.*, pp. 63 y 64.

COPLAMAR, **Geografía de la Marginación. Siglo XXI** De., México, 1982. pp. 19-20.

COPLAMAR. *Op. Cit.*, p. 20.

Dudley Seers, "The Meaning of Development", **Eleventh World Conference of the Society for International Development**, Nueva Delhi, 1969, p. 3.

Todaro M. **El Desarrollo Económico del Tercer Mundo**. Ed. Alianza, 1988., p. 119.

Ibidem., pp. 120-121.

World Resources Institute, **Recursos Mundiales 1992-1993**, Editado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1992, p. 2.

Carabias Julia, "Desarrollo Sustentable en México", en ITESM, **Calidad ambiental**, Vol.11 núm. 10 mayo-junio 1996, p. 5.

Bustani a. y Mackay p., "Horizonte de planeación de la sustentabilidad", en ITESM, **Calidad ambiental**, Vol.11 núm. 10 mayo-junio 1996, p. 9.

FLACSO, **Boletín de información de la facultad latinoamericana de ciencias sociales**, año 1 (nueva época), No. 2, Enero-Marzo de 1995.

Ibidem., p. 123.